

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA IMPACTO POLITIKO S.A

Portoviejo, 31 de marzo del 2017

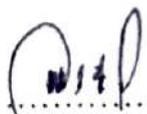
Señores
Accionistas de la compañía IMPACTO POLITIKO S.A
Ciudad. -

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de compañías en vigencia y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía para verificar los procesos contables y la veracidad de cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016 puedo informar el correcto manejo contable y tributario dando cumplimiento cabal a nuestras obligaciones tributarias y societarias todo en cuanto a los organismos de control de los cuales somos sujetos y en general con todas las obligaciones de ley.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y al cargo que represento en concordancia con lo que solicita el artículo 20 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



.....

Vera Loor Christian Javier
1309218590
COMISARIO